



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 1907/ASO/014	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 19/7/2017	BOUC: 24/7/2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: UNA
ÁREA DE CONOCIMIENTO: PERIODISMO	
DEPARTAMENTO: PERIODISMO III	
FACULTAD: Ciencias de la Información	
ASIGNATURA: Ética y Deontología de la Información	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
JIVKOVA SEMOVA, Dimitrina	9



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-5 puntos)						Experiencia docente e investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
ABREU COLOMBRI, José Antonio	05	2				2,50	0	0,50	0,50	0	1	0			0		3,50
BARBERO GONZALEZ, Miguel Ángel	0,50	2				2,50	0	0,50	0,25	0	0,75	0,50			0,50		3,75
CILLAN GARCIA, Francisco	0,50	2				2,50	0	0	0	0	0	0			0		2,50
JIVKOVA SEMOVA, Dimitrina	2	2				4	2	1	0,5	0,5	4	1			1		9
LÓPEZ JORDAN, Jesús	1	2				3	0	0,50	0	0,25	0,75	0			0		3,75
MAYO CUBERO, Marcos	1	2				3	0	0,50	0	0,25	0,75	0			0		3,75
NOAÍN SÁNCHEZ, Amaya	1	2				3	0,50	0,50	0,50	0	1,50	1			1		5,50
ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ, Mario Mateo	2	2				4	0	0	0	0	0	0			0		4
POMBO SAN MIGUEL, Nuria	1	2				3	0	0,50	0,50	0	1	0			0		4
SACRISTÁN ROMERO, Francisco	1	1				2	1	1	0	0,25	2,25	0			0		4,25
SÁNCHEZ VICENTE, Teresa	1	2				3	0	0	0	0	0	0			0		3
SERRANO VILLALOBOS, Olga	1	2				3	0	0,50	0	0	0,50	0			0		3,50
VALERA GARCIA, Sergio	1	2				3	0	0,50	0,50	0,50	1,50	0			0		4,50
VICENTE VICENTE , Mª José	2,5	0,50				3	1	0,50	0,25	0	1,75	0			0		4,75



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.-	Experiencia Profesional en el perfil de la plaza (3)
2.-	Experiencia Profesional no específica (2)
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	Experiencia docente en el perfil de la plaza (2)
7.-	Acreditaciones y Titulaciones (1)
8.-	Publicaciones Académicas (0,50)
9.-	Proyectos de Investigación (0,50)
10.-	Becas y Colaboraciones Académicas (1)
11.-	
12.-	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.



(4) _____

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 7 de septiembre de 2017

EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Eva ALADRO VICO		Asunción BERNÁRDEZ RODAL	
Gonzalo ABRIL CURTO	Joaquín AGUIRRE ROMERO	Elena REAL RODRÍGUEZ	

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 8/9/2017.
SECCION DE PERSONAL

Fdo: José Luis Martínez Martín